



29/noviembre/2019



¿CREES SER BENEFICIARIO DE UN SEGURO DE VIDA?

la CONDUSEF te ayuda a verificarlo

¿Sabías que la CONDUSEF ofrece un servicio totalmente gratuito llamado SIAB VIDA donde cualquier persona puede solicitar información que le permita saber si es beneficiaria de uno o varios seguros de vida? Para hacer uso de esta herramienta, debes:

1.

Llenar y firmar el formato de la solicitud en cualquiera de nuestras Unidades de Atención a Usuarios. Puedes consultar la más cercana a tu domicilio en:

www.condusef.gob.mx/gbmx/?p=mapa-delegacionesbd

2.

Acompañar la solicitud con los siguientes documentos:

- Copia de identificación oficial del solicitante.
- Copia del acta de defunción de la persona que contrató el seguro.

Si resultas beneficiario...

Se te proporcionará el nombre de la aseguradora, así como la vigencia y número de la póliza con la cual podrás acudir a hacer válido tu derecho como beneficiario. Te recomendamos tener a la mano:

- Identificación oficial.
- Oficio derivado de la solicitud del SIAB VIDA.
- Copia del acta de defunción.
- En su caso, documento que acredite parentesco con el asegurado.

En caso de tener una resolución negativa por parte de la aseguradora, puedes acercarte nuevamente a la CONDUSEF, donde con gusto te ayudaremos.

Recuerda que la respuesta del SIAB VIDA se emite en un máximo de 30 días hábiles a la fecha de la solicitud.